



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA
ID 2322-35-LE10 "SERVICIOS ARTÍSTICOS
PARA FESTIVAL VALLENAR CANTA"**

VALLENAR, 08 de Febrero de 2010.

DECRETO EXENTO N° 0995 /


VISTOS:

- Memo N°43 de fecha 5 de Febrero de 2010 del Coordinador General de Eventos y Efemérides Municipales.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°57 de fecha 8 de Febrero de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- La necesidad de contratar el servicio.
- La Ley 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

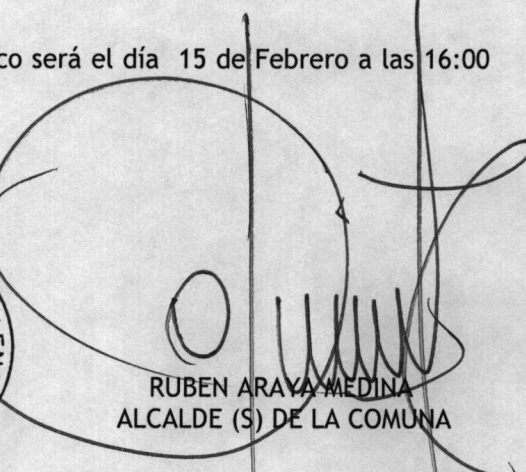
DECRETO:

- 1.- Llámese a propuesta pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-35-LE10 "SERVICIOS ARTISTICOS PARA FESTIVAL VALLENAR CANTA".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-35-LE10 "SERVICIOS ARTISTICOS PARA FESTIVAL VALLENAR CANTA".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-35-LE10 "SERVICIOS ARTISTICOS PARA FESTIVAL VALLENAR CANTA" en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 15 de Febrero a las 16:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL




RUBEN ARAYA MEDINA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Director de Transito, Coordinador General de Eventos y Efemérides Municipales.
- Jefe Depto. de Proyectos, SECPLA
- Depto. Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes